

PLAN DE GESTIÓN DE LA ENTIDAD

ENTIDAD: Ayuntamiento de Eibar

AÑO: 2014

SITUACIÓN: Sin fichas || Previsto || Realizada

FECHA DEL INFORME: 16/10/2015

1. Transmisión familiar

1.1. Promover de manera continua la sensibilización y motivación (Entidades locales)

1.1.2. Explicar las ventajas del multilingüismo

1.1.3. Aprovechar los ámbitos de socialización existentes para el uso del euskera y crear otros nuevos

1.1.6. Concienciar a los padres y a las madres de la influencia de sus costumbres lingüísticas en sus hijos e hijas

1.1.7. Trabajar las conductas lingüísticas para con las hijas y los hijos tanto en el caso de parejas euskaldunes como mixtas

1.2. Recopilar información sobre la transmisión lingüística con el objetivo de conocer la situación actual y medir el éxito de las iniciativas puestas en marcha hasta el momento

1.2.1. Analizar la escolarización de los niños y las niñas menores de 3 años

1.3. Impulsar el uso del euskera en el ámbito familiar (Entidades locales)

1.3.1. Crear e impulsar ámbitos para que los progenitores, hijos e hijas, utilicen el euskera tanto dentro de la escuela como fuera de ella

1.3.3. Reforzar la interacción entre familia, escuela y entorno ofreciendo a los padres y a las madres recursos adecuados para ello

2. Enseñanza

2.3. Desarrollar la práctica lingüística oral, especialmente en los ámbitos sociolingüísticos más

castellanoparlantes

2.3.1. Desarrollar una estrategia adecuada tanto para el profesorado como para el alumnado con el objetivo de superar las deficiencias en la comunicación oral

2.4. Analizar e impulsar el uso social del euskera en el ámbito educativo

2.4.1. Potenciar el uso del euskera en ámbitos unidos al ocio e intereses de las y los adolescentes

2.4.2. Analizar las características actuales del uso de la lengua de las y los adolescentes y jóvenes (tanto en la escuela como fuera de ella)

2.5. Impulsar las relaciones en euskera entre el centro educativo y su entorno más cercano (Entidades locales)

2.5.1. Reforzar los vínculos con los grupos sociales, culturales y de ocio

2.6. Diseñar y desarrollar programas para acercar al euskera a los alumnos y alumnas inmigrantes

2.6.2. Desarrollar programas de información y ayuda para padres y madres llegados de fuera con el objetivo de favorecer la sensibilización

3. Euskaldunización-alfabetización

3.3. Definir y poner en marcha opciones que permitan un sistema de financiación estable

3.3.1. En relación a la financiación estable, elaborar un sistema que permita responder con flexibilidad a las necesidades cambiantes del proceso de euskaldunización

3.8. Fomentar las iniciativas fuera del aula que combinen el uso y la práctica del euskera (Entidades locales)

3.8.1. Brindar posibilidades para afianzar las redes de relación en euskera y crear dinámicas de grupo

3.8.2. Difundir actividades de práctica de conversación (Mintzalagun, Berbalagun)

6. Ámbito socioeconómico

6.1. Seguir apoyando la difusión de los planes de euskera y mejorar de manera continua el sistema de subvenciones (Entidades locales)

6.1.1. Diseñar y desarrollar planes de euskera en los organismos públicos

6.1.7. Facilitar al personal trabajador de las empresas el aprendizaje del euskera

6.1.10. Insertar criterios lingüísticos en las líneas de ayuda del área socioeconómica

6.1.13. Insertar criterios lingüísticos en las subvenciones y programas dirigidos a emprendedores

7. Ocio y deporte

7.1. Reforzar la presencia y uso del euskera en las actividades de ocio (Entidades locales)

7.1.1. Fomentar las actividades en euskera, especialmente en las actividades dirigidas a niños, niñas y jóvenes

7.1.3. Dirigir actividades en euskera para personas de todas las edades entendiendo la oferta de ocio de una manera amplia (cine, teatro, literatura, televisión, música, etc.)

7.1.4. Organizar y difundir actividades de ocio y formación dirigidas expresamente a personas mayores

7.2. Reforzar la formación de monitores y monitoras

7.2.3. Insertar criterios lingüísticos en la contratación de monitores y en las subvenciones encaminadas a actividades de ocio

7.7. Organizar programas de ocio adecuados en euskera para posibilitar una integración amplia y enriquecedora de la población inmigrante (Entidades locales)

7.7.1. Crear puntos de encuentro entre la población nativa y las personas recién llegadas en los programas de ocio

7.8. Fortalecer la presencia y utilización del euskera en las actividades del ámbito del deporte (Entidades locales)

7.8.2. Fomentar protocolos de colaboración con los colectivos que trabajan en el ámbito deportivo en pueblos y ciudades con la intención de organizar la formación lingüística de entrenadores y entrenadoras, monitores y monitoras, profesores y profesoras, preparadores y preparadoras, árbitros y árbitras, y dirigentes, y asegurar la presencia permanente del euskera en las actividades deportivas

7.8.6. Mejorar la comunicación, articulación y coordinación entre los agentes deportivos y los de normalización lingüística, sobre todo en el deporte escolar y federado

7.10. Prestigiar el uso del euskera en el ámbito deportivo, identificándolo con la calidad y la capacidad de hacer frente a nuevos retos y subrayando su valor como elemento identitario en el ámbito de la posible participación y competición en eventos internacionales

7.10.4. Garantizar la presencia del euskera en el paisaje lingüístico tanto oral como escrito de los actos deportivos de gran repercusión

8. Producción editorial

8.1. Fomentar la afición a la lectura (Entidades locales)

8.1.3. Analizar los préstamos de libros en euskera de las bibliotecas públicas y aplicar las conclusiones

8.1.4. Garantizar la presencia de libros en euskera en las bibliotecas públicas

8.1.5. Organizar y fomentar clubs de lectores y lectoras en las bibliotecas públicas

8.1.6. Fomentar los libros en euskera en las bibliotecas públicas

9. Actividad cultural

9.2. Tomar medidas para impulsar la creación en euskera (Entidades locales)

9.2.3. Poner en marcha o fortalecer proyectos para impulsar la creación en euskera (premios, concursos?)

9.4. Difundir adecuadamente los productos culturales en euskera (Entidades locales)

9.4.1. Asegurar la presencia en Internet de una agenda cultural actualizada y atrayente

9.4.3. Fortalecer el papel de los medios de comunicación públicos en la promoción de las producciones culturales en euskera

10. Publicidad

10.2. Publicar en los medios de comunicación la publicidad en euskera de las administraciones públicas (Entidades locales)

10.2.1. Insertar publicidad institucional de todos los ámbitos también en euskera, tanto en los medios de comunicación en euskera como en los de

castellano

11. Planificación del corpus y calidad del euskera

11.3. Actualizar, completar, oficializar y difundir la toponimia de la CAV (Entidades locales)

11.3.4. Cuidar el paisaje lingüístico abriendo vías de asesoramiento a la hora de decidir los nombres de los nuevos espacios o a la hora de mejorar los nombres actuales

11.3.5. Realizar un seguimiento del uso oficial y adecuado de la toponimia, y desarrollar campañas (en los centros escolares, entidades oficiales, medios de comunicación?) y preparar tanto materiales didácticos como juegos para tomar conciencia de la importancia que tiene dicho uso

11.5. Tomar medidas para cuidar y reforzar la expresividad (Entidades locales)

11.5.1. Cuidar los dialectos locales y crear puentes con el euskera batua teniendo en cuenta las diferentes estructuras y registros que perviven en los dialectos

11.6. Cuidar la calidad del euskera (Entidades locales)

11.6.1. Garantizar la calidad en el uso público del euskera

11.6.3. Poner medios para garantizar el correcto uso del euskera utilizado en carteles y rótulos

12. Medios de comunicación

12.1. Acordar y establecer entre las distintas instituciones los criterios de las ayudas dirigidas a los medios de comunicación en euskera (Entidades locales)

12.1.2. Introducir criterios lingüísticos en la publicidad institucional de las administraciones públicas, hacia la igualdad entre las lenguas

13. Tecnologías de la información y la comunicación

13.1. Unificar y difundir la información sobre las herramientas tecnológicas en euskera (Entidades locales)

13.1.4. Configurar las herramientas informáticas en euskera en las administraciones públicas y ofrecerlas de manera que puedan ser utilizadas

13.2. Fomentar los contenidos en euskera en Internet (Entidades locales)

13.2.2. Fomentar la Wikipedia en euskera a través de la inserción de contenidos; aprovechar su posicionamiento como medio de entrada a los contenidos en euskera; alimentar la Wikipedia con referencias y enlaces adecuados; crear, mejorar o traducir artículos para la Wikipedia en los centros de educación y universidades; fomentar la colaboración a la hora de insertar contenidos en Wikipedia (ciencia, literatura, tecnología?)

13.4. Lograr y desarrollar el dominio .eus

13.4.2. Una vez conseguido el dominio .eus, gestionarlo adecuadamente para que sea utilizado en el máximo número posible de ámbitos

14. Sensibilización y motivación

14.1. Desarrollar iniciativas para identificar el euskera con valores positivos y modernos (Entidades locales)

14.1.1. Impulsar un uso modélico del euskera por parte de las instituciones tanto desde el punto de vista del bilingüismo como desde el de la actitud favorable hacia el euskera

14.1.3. Lograr la implicación de los y las jóvenes a través de personas que son referentes para ellos y ellas y dando prioridad a vías telemáticas. Ofrecer ventajas para los actos que se desarrollan en euskera

14.1.6. Advertir y sensibilizar sobre la importancia de utilizar el euskera en las manifestaciones públicas

14.1.7. Organizar en colaboración el Día Internacional del Euskera

14.2. Transmisión familiar (Entidades locales)

14.2.1. Lograr la implicación de padres y madres, futuros progenitores y abuelos y abuelas para asegurar la transmisión familiar del euskera

14.3. Enseñanza (Entidades locales)

14.3.1. Lograr la implicación de la población joven que está a punto de empezar estudios de Educación Secundaria Obligatoria, Bachiller o Formación Profesional, y también la implicación de sus familias, explicándoles la importancia y ventajas de seguir estudiando en modelos lingüísticos en euskera

14.3.2. Informar a la ciudadanía sobre los servicios de formación en euskera fuera del ámbito escolar

14.4. Euskaldunización-alfabetización (Entidades locales)

14.4.1. Diseñar y desarrollar estrategias de sensibilización para aprender euskera

14.4.3. Promover iniciativas para socializar los valores del bilingüismo

14.5. Administración (Entidades locales)

14.5.1. Facilitar y fomentar que el personal de las administraciones públicas que esté capacitado para ello, trabaje en euskera

14.5.2. Organizar actividades comunicativas para que la ciudadanía utilice el euskera de manera natural en sus relaciones con la administración

14.6. Área socioeconómica (Entidades locales)

14.6.3. Lograr la complicitad de la ciudadanía, comerciantes, y hosteleros y hosteleras para que respondan adecuadamente a la elección de idioma de cada ciudadano o ciudadana, y cuiden el paisaje lingüístico

14.6.4. Poner en marcha campañas a través de las asociaciones de comerciantes, para asegurar la presencia del euskera tanto en la rotulación fija como en la variable

14.7. Ocio y deporte (Entidades locales)

14.7.1. Impulsar la colaboración con los grupos de ocio para identificar las carencias en la normalización del uso del euskera y desarrollarlas conjuntamente

14.7.2. Diseñar campañas de sensibilización e información dirigidas a empresas y colectivos que ofrecen servicios o productos ligados con el ocio

14.7.4. Impulsar la colaboración con los clubes y equipos deportivos locales para identificar las carencias en la normalización del uso del euskera y desarrollarlas conjuntamente

14.8. Producción editorial (Entidades locales)

14.8.1. Fomentar iniciativas para impulsar el hábito de leer en euskera

14.9. Actividad cultural (Entidades locales)

14.9.1. Fomentar la colaboración con las asociaciones culturales para que impulsen el uso del euskera en sus actividades

14.9.2. Buscar la implicación de los centros de educación en los programas para fomentar el euskera

14.9.4. Reforzar las iniciativas comunicativas que tiene por objeto fomentar entre la ciudadanía la creación y consumo de productos culturales en euskera

14.9.6. Organizar jornadas o actos con intención de dar prestigio a los dialectos locales

14.10. Medios de comunicación y publicidad (Entidades locales)

14.10.1. Convertir a los medios comunicación en difusores y partícipes de los actos culturales, deportivos y de ocio en euskera

14.11. Nuevas tecnologías (Entidades locales)

14.11.1. Impulsar entre la ciudadanía, especialmente entre la población joven, que utilicen también el euskera a la hora de buscar información en Internet

15. Proyección interna

15.2. Euskaldunizar el paisaje lingüístico en las zonas más euskaldunes, en las ciudades y en los lugares más concurridos (Entidades locales)

15.2.1. Garantizar la comunicación en euskera, tanto oral como escrita, en acontecimiento deportivos y culturales concurridos

15.3. Fomentar la colaboración entre instituciones para impulsar la proyección interna del euskera (Entidades locales)

15.3.2. Analizar los posibles nuevos acuerdos de colaboración

15.4. Participar en los foros ligados a la lengua y la cultura (Entidades locales)

15.4.2. Participar en simposios y otros actos

15.5. Diseñar actos y espectáculos dirigidos a dar a conocer el euskera y la cultura en euskera (Entidades locales)

15.5.3. Reforzar la proyección del Día Internacional del Euskera

15.5.5. Ofrecer amplia información sobre el euskera y la cultura vasca a través de una web atractiva y llena de contenidos

16. Proyección externa

16.1. Difundir una imagen positiva del euskera y su marca

16.1.2. Afianzar y alimentar la red de relaciones

16.7. Tener en consideración los criterios lingüísticos en las iniciativas con gran proyección externa (Entidades locales)

16.7.1. Garantizar la presencia del euskera en los actos, congresos o espectáculos de difusión masiva